

COMUNICACIÓN INFORME FINAL - AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO SOBRE EL ESTADO DE LAS FINANZAS PUBLICAS - VIGENCIA FISCAL 2020 PVCFT 2021

Contraloria Municipal Dosquebradas <contraloriadosquebradas@gmail.com>

Mar 10/08/2021 3:18 PM

Para: administrativa@plantavillasantana.com <administrativa@plantavillasantana.com>; sarria.18@hotmail.com <sarria.18@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (10 MB)

OFICIO 685-2021 - CARLOS ARTURO RAVE - PLANTA VILLASANTANA - INF FINAL AUDIT DE CUMPLIM FINANZAS PUBLICAS.pdf;

Doctor
CARLOS ARTURO RAVE VALENCIA
Gerente
Planta de Tratamiento Villasantana

Cordial saludo

Comedidamente se adjunta oficio No. DC-685-2021 con el contenido del asunto y el informe correspondiente para los fines estimados.

Agradecemos su atención.

MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIERREZ
Contralora Municipal de Dosquebradas (e)

Proyectó: Carolina Puerta Torres / Técnico Operativo

Revisó: María del Pilar Loaiza Hincapié / Directora Operativa Técnica



Libre de virus. www.avast.com

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 1 DE 43

Dosquebradas, 9 de agosto de 2021

D.C. NO. 685 -2021

DOCTOR
CARLOS ARTURO RAVE VALENCIA
Gerente
PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA
Ciudad

Asunto: Comunicación Informe final "Auditoría de Cumplimiento – Estado de las Finanzas Públicas de la PLANTA DE TRATAMIENTO DE VILLASANTANA revisión de contratos VIGENCIA 2020"

Cordial saludo;

La Contraloría Municipal de Dosquebradas en el ejercicio de control fiscal consagrado en la Constitución Política de Colombia y el Decreto 403 de 2020, desarrolló "*Auditoría de Cumplimiento - Estado de las Finanzas Públicas de la PLANTA DE TRATAMIENTO DE VILLASANTANA y revisión de contratos VIGENCIA 2020*", *donde no se presentaron observaciones dentro del proceso auditor.*

Los resultados del ejercicio auditor se recopilan en el informe final que se adjunta contenido en 43 Folios, como también remitido, vía correo electrónico a.

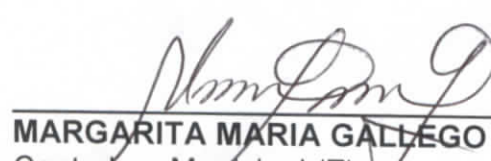
- administrativa@plantavillasantana.com
- Sarria.18@hotmail.com

Lo anterior, de conformidad con las normas y procedimientos de Auditoria contenidos en la Guía de Auditoria Territorial GAT.

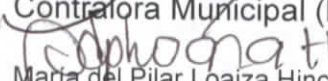
Documento contenido en 43 folios

 CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADOS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 2 DE 43

Cordialmente,


MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIERREZ

Contralora Municipal (E)

 Maria del Pilar Loaiza Hincapié/ Directora Operativa Técnica – Supervisora de Auditoria

 Carolina P. Torres/ Técnico Operativo – Líder de Auditoria *Carolina P. Torres*

 CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 3 DE 43

PROCESO AUDITOR

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
CERTIFICACION DE LAS FINANZAS
PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA
VIGENCIA 2020**

**INFORME FINAL APROBADO
ACTA No. 062
Comité Técnico de Auditoría**

Dosquebradas - Risaralda

 CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>!Gestión Fiscal con compromiso Social!</i>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 4 DE 43

MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIERREZ
Contralora Municipal de Dosquebradas (E)

MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE
Directora Operativa Técnica

MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE
Supervisora

EQUIPO DE AUDITORÍA

CAROLINA PUERTA TORRES
Líder de auditoría

JOHN FREDY BARBOSA CASTAÑO
Auditor

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 5 DE 43

TABLA DE CONTENIDO

1. CARTA DE CONCLUSIONES..... 9

2.1 OBJETIVO DE LA AUDITORÍA 10

2.1.1 Objetivo General 10

2.2 FUENTES DE CRITERIO 11

2.3 ALCANCE DE LA AUDITORÍA..... 13

2.4 LIMITACIONES DEL PROCESO..... 13

2.5 RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO 13

2.6 CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN
REALIZADA..... 14

3 OBJETIVOS Y CRITERIOS 15

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 15

3.2 CRITERIOS DE AUDITORÍA..... 16

4 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA 17

4.1 RESULTADOS GENERALES SOBRE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA
PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA 17

4.2 RESULTADOS EN RELACIÓN CON LOSOBJETIVO ESPECÍFICOS..... 17

4.2.1 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL..... 17

4.2.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 19

4.2.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 21

4.3 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 2 27

4.3.1 EVALUACIÓN SISTEMA PRESUPUESTAL..... 27

4.4 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 3 27

4.4.1 SITUACIÓN PRESUPUESTAL 27

4.4.2 ESTADO DE TESORERÍA..... 28

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 6 DE 43

4.4.3	SITUACIÓN FISCAL	29
4.5	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 4	29
4.5.1	BALANCE CORRIENTE	29
4.5.2	BALANCE DE CAPITAL.....	30
4.5.3	BALANCE TOTAL.....	31
4.6	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 5	32
4.6.1	INDICE DE LIQUIDEZ.....	32
4.6.2	PRUEBA ÁCIDA.....	33
4.6.3	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO.....	34
4.6.4	RENDIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	35
4.6.5	RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS	36
4.6.6	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS	37
	La ejecución presupuestal para la vigencia 2020 de la Plantade Tratamiento Villasantana registró un incremento del 14% con respecto al año anterior.	38
4.7	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 6	39
4.8	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 7	39
4.9	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 8	39
4.10	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 9	40
4.11	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 10	41
4.12	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 11	42
4.13	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 12	43
4.14	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 13	43
4.15	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 14	43
4.16	RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 15	44

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 7 DE 43

TABLAS

Tabla 1 Análisis Presupuestal, vigencia 2020	18
Tabla 2 Modificaciones Presupuestales	19
Tabla 3Ejecución Presupuesto de Ingresos, vigencia 2020.....	19
Tabla 5 Comportamiento histórico ejecución presupuesto de ingresos	21
Tabla 6 Ejecución presupuestal de Gastos, vigencia 2020.....	22
Tabla 7 Ejecución presupuesto de gastos, 2020	23
Tabla 8 Ejecución presupuestal Gastos de Funcionamiento, vigencia 2020	23
Tabla 9 Comportamiento histórico ejecución presupuesto de gastos, 2017 - 2020	26
Tabla 10 Situación presupuestal, vigencia 2020	28
Tabla 11 Estado de Tesorería	28
Tabla 12 Situación Fiscal	29
Tabla 13 Balance Corriente.....	30
Tabla 14 Balance de Capital	30
Tabla 15 Balance total, vigencia 2020.....	31
Tabla 16 Ejecución cuenta por pagar de 2019	42

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 8 DE 43

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ejecución Presupuesto de Ingresos - 2020	20
Ilustración 2 Composición Ingresos Corrientes - 2020.....	20
Ilustración 3 Comportamiento histórico ejecución presupuesto de ingresos.....	21
Ilustración 4 Ejecución presupuestal de gastos, vigencia 2020	22
Ilustración 5 Comportamiento histórico ejecución de gastos	26
Ilustración 6 Comportamiento Índice de Liquidez	33
Ilustración 7 Comportamiento Prueba Ácida.....	34
Ilustración 9 Comportamiento rendimiento de la propiedad, planta y equipo.....	35
Ilustración 10 Comportamiento Rentabilidad de los Activos	37
Ilustración 11 Comportamiento Grado de Ejecución Presupuestal	38

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 9 DE 43

1. CARTA DE CONCLUSIONES

DOCTOR
CARLOS ARTURO RAVE VALENCIA
Gerente
PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA
Ciudad

Respetado Doctor:

Con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículos 267 y 272 de la Constitución Política y de conformidad con lo estipulado en la Resolución No. 013 de enero 22 de 2021, por medio de la cual se adopta el Plan de PVCFT, la Contraloría Municipal de Dosquebradas realizó auditoria de cumplimiento sobre e Estado de las Finanzas Públicas, gestión presupuestal de la Planta de Tratamiento Villasantana y revisión de contratos no auditados, en la Auditoria Financiera y de Gestión, Vigencia Fiscal 2020, PVCFT - 2021 en la Planta de Tratamiento Villasantana.

Es responsabilidad de la Administración, el contenido en calidad y cantidad de la información suministrada, así como con el cumplimiento de las normas que le son aplicables a su actividad institucional en relación con el asunto auditado.

Es obligación de la Contraloría Municipal de Dosquebradas expresar con independencia una conclusión sobre el cumplimiento de las disposiciones aplicables en La Auditoria De cumplimiento, Estado de las Finanzas Públicas, gestión presupuestal de la Planta de Tratamiento Villasantana y revisión de contratos no auditados, en la Auditoria Financiera y de Gestión, Vigencia Fiscal 2020, PVCFT - 2021, conclusión que debe estar fundamentada en los resultados obtenidos en la auditoría realizada.

Este trabajo se ajustó a lo dispuesto en los Principios fundamentales de auditoría y las Directrices impartidas para la auditoría de cumplimiento, conforme a lo establecido en la Resolución No. 013 de enero 22 de 2021, por medio de la cual se adopta el Plan de PVCFT proferida por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, en concordancia con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI¹),

¹ ISSAI: The International Standards of Supreme Audit Institutions.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 10 DE 43

desarrolladas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI¹) para las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

Estos principios requieren de parte de la Contraloría Municipal de Dosquebradas la observancia de las exigencias profesionales y éticas que requieren de una planificación y ejecución de la auditoría destinadas a obtener garantía limitada, de que los procesos consultaron la normatividad que le es aplicable.

La auditoría a que se refiere el presente Informe tuvo en cuenta entre otros, los siguientes aspectos:

1. Ingresos y gastos totales.
2. Superávit o déficit fiscal y presupuestal.
3. Superávit o déficit de tesorería.
4. Indicadores financieros

La Auditoría incluyó el examen de las evidencias y documentos que soportan el Proceso Auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales. Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Operativa Técnica de este Organismo de Control Fiscal.

Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo.

La auditoría se adelantó en la Planta de Tratamiento Villasantana. El período auditado tuvo como fecha de corte 2020 y abarcó el período comprendido entre el 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

2.1OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

El Objetivo de la auditoría fue:

2.1.1 Objetivo General

Presentar la situación fiscal y financiera con corte a 31 de diciembre de 2020 de la Planta de Tratamiento Villasantana, partiendo del resultado y las consideraciones frente a cada uno de los estados presupuestal, de tesorería, situación fiscal, indicadores de la hacienda pública: Balance Corriente, Balance de Capital, Balance Total, Balance Primario e

¹ INTOSAI: International Organisation of Supreme Audit Institutions.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 11 DE 43

indicadores de variables fiscales relacionados con la población de Ingresos: Tributarios per cápita, corrientes per cápita y sistema general de participaciones per cápita; de gastos: funcionamiento per cápita, inversión per cápita, indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda pública.

2.2FUENTES DE CRITERIO

De acuerdo con el objeto de la evaluación, el marco legal que se tomó como base para la evaluación de la gestión financiera de la Planta de Tratamiento Villasantana, es el siguiente:

- Constitución política de 1991, en sus artículos 315 numeral 5, 352 y 353
- Ley 819 de 2003, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- LEY 715 de 2001 Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Ley 734 de 2002, por la cual se expide el Código Disciplinario Único
- Ley 358 de 2002 por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento.
- Decreto 115 de 1996 por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto.
- Decreto número 1068 del 26 de mayo de 2015 Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Acuerdos, Decretos y Resoluciones municipales
- Manuales de procesos y procedimientos y mapas de riesgos.
- Ley 42 de 1993 Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen.
- Ley 617 de 2002 "Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional".
- Decreto Ley 403 de 2020 Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.
- Ley 43 de 1990 Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones.
- Ley 298 de 1996 Por la cual se desarrolla el artículo 354 de Constitución Política, se crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se dictan otras disposiciones sobre la materia.

 CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>!Gestión Fiscal con compromiso Social!</i>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 12 DE 43

- Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico del Presupuesto Público en Colombia
- Decreto 461 de 2020 Facultad de los gobernadores y alcaldes en materia de tarifas de impuestos territoriales. Facúltese a los gobernadores y alcaldes para que puedan reducir las tarifas de los impuestos de sus entidades territoriales.
- Decreto 683 de 2020 Facultad de los gobernadores y alcaldes en materia de tarifas de impuestos territoriales. Facúltese a los gobernadores y alcaldes para que puedan reducir las tarifas de los impuestos de sus entidades territoriales.
- Decreto 678 de 2020 Por el cual se reglamenta el numeral 5º del artículo 424 del Estatuto Tributario y se modifica el Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para adicionar los artículos 1.3.1.12.21., 1.3.1.12.22. y 1.3.1.12.23. al capítulo 12.
- Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.
- Resolución 289 de 2018 de la Contraloría General del Risaralda, y la demás normatividad vigente.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 13 DE 43

2.3ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La presente Auditoría de Cumplimiento se programó para un período de tres (3) meses, de manera simultánea con otros ejercicios de control fiscal, y su alcance es evaluar si las actividades derivadas de la gestión fiscal, especialmente relacionada con las operaciones financieras de la Planta de Tratamiento Villasantana, cumplen en los aspectos significativos con la regulación que rige a dicha entidad.

Para ello, se examinarán las respectivas cuentas y registros financieros rendidos en las cuentas institucionales para 2020, información que se verificó con los documentos aportados por la entidad, como complemento para asegurar el alcance del proceso auditor y los objetivos del plan de trabajo.

El informe de Auditoría presenta el análisis coyuntural sobre las finanzas territoriales y la evaluación de la gestión a través de los indicadores básicos económicos y financieros, considerando la administración de los diferentes recursos de la entidad.

2.4 LIMITACIONES DEL PROCESO

En el trabajo de auditoría se presentaron las siguientes limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría:

- Disponibilidad de recurso humano para ampliar la muestra de la auditoria

2.5 RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO

Efectuada la evaluación del control fiscal interno por componentes, se obtuvo un puntaje total de 1.4, que corresponde al rango de ADECUADO.

Calificación total de control fiscal interno por componentes del asunto o materia a auditar	1,4	ADECUADO
---	-----	----------

El resultado de la calificación del Riesgo Combinado (riesgo inherente*diseño del control), arrojó una calificación de 2,81 ubicándose en un rango BAJO, a pesar de que la entidad realiza diferentes controles, cuenta con un mapa de riesgos adoptado desde septiembre de 2008, por lo tanto, esta desactualizado frente a la realidad de la entidad y su entorno.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 14 DE 43

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
ADECUADO	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	1.01
				EFICIENTE

La calificación final del Control Fiscal Interno es de 0,84, ubicándose en el rango **EFICIENTE**.

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

La calificación obtenida obedece a la información suministrada por la entidad en lo relativo a los procesos y procedimientos financieros de la Planta de Tratamiento Villasantana y al Mapa de riesgos construido por la misma entidad.

2.6CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

Como resultado de la auditoría de cumplimiento realizada, la Contraloría Municipal de Dosquebradas considera que el cumplimiento de la normatividad relacionada con los criterios aplicables a la ejecución de los recursos asignados para la Planta de Tratamiento Villasantana para la vigencia 2020, como resultado de la evaluación de las actividades derivadas de la gestión fiscal, especialmente relacionada con las operaciones financieras, las cuales cumplen en los aspectos significativos con la regulación que rige a entidad, permitiendo emitir un concepto SIN RESERVA.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 15 DE 43

3 OBJETIVOS Y CRITERIOS

Los objetivos específicos y los criterios de auditoría aplicados en la Auditoria de cumplimiento sobre las Finanzas Públicas de de la Planta de Tratamiento Villasantana y se fundamenta en el Artículo 45° del Decreto Ley 403 del 2020, Sistema de Control Fiscal: Para el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal se podrán aplicar sistemas de control como el financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, la revisión de cuentas y la evaluación del control interno, fueron:

3.1OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Evaluar la debida planeación, programación y ejecución presupuestal
2. Evaluar que hayan sido emitidos y aprobados, en las instancias pertinentes, los instrumentos del Sistema Presupuestal: Plan Financiero, Plan Operativo Anual de Inversiones, Marco Fiscal de Mediano Plazo y Presupuesto de la Vigencia.
3. Evaluar los estados presupuestales, de tesorería, situación fiscal
4. Evaluar los indicadores de la hacienda pública: Balance Corriente, Balance de Capital, Balance Total, Balance Primario
5. Medir los indicadores de variables fiscales relacionados con la población de Ingresos: Tributarios per cápita, corrientes per cápita y sistema general de participaciones per cápita; de gastos: funcionamiento per cápita, inversión per cápita, indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda pública.
6. Verificar que se haya dado el trámite correspondiente en la ejecución del presupuesto (ingresos y gastos), de acuerdo con el estatuto presupuestal vigente aplicable según la naturaleza del sujeto de control.
7. Evaluar el resultado de la vigencia: Superávit o déficit presupuestal.
8. Evaluar el rezago presupuestal de acuerdo con el régimen presupuestal aplicable al sujeto de control (cuentas por pagar y reservas presupuestales). Si aplica
9. Verificar la adecuada recepción de los bienes y servicios adquiridos.
10. Valorar la justificación de la constitución de las reservas presupuestales y vigencias futuras. Si aplica
11. Constatar la exigibilidad de las cuentas por pagar constituidas.
12. Verificar el cumplimiento de los principios y normas presupuestales.
13. Emitir opinión sobre la razonabilidad de la ejecución presupuestal de la entidad auditada.
14. Evaluar la gestión de proyectos.
15. Opinar del resultado de la evaluación de la planeación y programación presupuestal; la oportunidad en la ejecución del presupuesto, así como el ingreso, la gestión de la

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 16 DE 43

inversión, operación, funcionamiento, deuda y servicio de la deuda, de conformidad con las normas presupuestales aplicables.

3.2 CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para el desarrollo del equipo auditor, se consideró la siguiente normatividad aplicable a la Planta de Tratamiento Villasantana para la gestión financiera:

- Constitución política de 1991, en sus artículos 315 numeral 5, 352 y 353.
- Ley 819 de 2003, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- Ley 715 de 2001 Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Ley 734 de 2002, por la cual se expide el Código Disciplinario Único
- Ley 358 de 2002 por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento.
- Decreto 115 de 1996 por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto.
- Decreto número 1068 del 26 de mayo de 2015 Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Decreto 461 de 2020 Facultad de los gobernadores y alcaldes en materia de tarifas de impuestos territoriales. Facúltase a los gobernadores y alcaldes para que puedan reducir las tarifas de los impuestos de sus entidades territoriales.
- Decreto 683 de 2020 Facultad de los gobernadores y alcaldes en materia de tarifas de impuestos territoriales. Facúltase a los gobernadores y alcaldes para que puedan reducir las tarifas de los impuestos de sus entidades territoriales.
- Decreto 678 de 2020 Por el cual se reglamenta el numeral 5º del artículo 424 del Estatuto Tributario y se modifica el Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para adicionar los artículos 1.3.1.12.21., 1.3.1.12.22. y 1.3. 1.12.23. al capítulo 12.
- Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.
- Resolución 289 de 2018 de la Contraloría General del Risaralda, y la demás normatividad vigente.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 17 DE 43

4 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

4.1RESULTADOS GENERALES SOBRE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA

Como resultado de la auditoría de cumplimiento realizada a la Planta de Tratamiento Villasantana para la vigencia 2020, orientado a la gestión financiera, se registra un superávit presupuestal de \$760.394.342, superávit fiscal de \$914.406.976 y superávit de tesorería de \$914.406.976, considerando que uno de los objetivos de la normatividad es hacer más eficiente la programación y ejecución presupuestal al avanzar hacia presupuestos de caja.

Con un porcentaje de cumplimiento 83,42%, los ingresos ejecutados fueron de \$2.058.072.901, frente a una apropiación de \$2.467.019.145; los gastos ejecutados alcanzaron \$1.297.678.559, que equivalen al 52,6% del presupuesto definitivo, por lo cual obtiene un superávit presupuestal de \$760.394.342.

Del análisis presupuestal y de los resultados fiscales arrojados por la Planta de Tratamiento Villasantana se puede considerar los más relevantes que reflejan la situación actual de la entidad:

- La entidad ha dado aplicación a la normatividad legal vigente en materia presupuestal.
- La entidad presenta las situaciones presupuestales, fiscal y de tesorería con superávit.
- En el mapa de riesgos de la entidad esta desactualizado, dado que el suministrado por la entidad es de septiembre de 2008.
- Los resultados de los indicadores financieros muestran un adecuado comportamiento.

4.2RESULTADOS EN RELACIÓN CON LOSOBJETIVO ESPECÍFICOS

Objetivo 1: Evaluar la debida planeación, programación y ejecución presupuestal

4.2.1 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

En reunión de Junta Directiva de la empresa Planta de Tratamiento Villasantana Sociedad Limitada, celebrada el día 12 de diciembre de 2019, fue presentado y discutido el presupuesto para la vigencia fiscal 2.020, el cual fue aforado en DOS MIL

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 18 DE 43

CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$2.467.019.144).

Mediante acta Nro. 001 de fecha 30 de diciembre de 2019 el Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del municipio de Dosquebradas, aprobó el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos, de la Empresa Planta de Tratamiento Villasantana Sociedad Limitada, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2020.

La Planta de Tratamiento Villasantana mediante la Resolución No.001 del 02 de enero de 2021 efectúa la adopción, desagregación y codificación al presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2020".

Del contenido del presupuesto se tiene la exposición de motivos, el proyecto del acuerdo y un anexo que hace referencia a las Disposiciones Generales, como lo establece el Decreto 115 de 1996.

En el desarrollo del Ejercicio Auditor, se confrontaron las cifras registradas en el reporte de la Rendición de la Cuenta Anual Consolidada SIA Contralorías y en la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación, sin presentarse inconsistencias en las cifras registradas en las ejecuciones de ingresos y gastos.

La Planta de Tratamiento Villasantana tiene un presupuesto definitivo para la vigencia 2020, tanto para ingresos como para gastos por \$2.467.019.145, presentando los siguientes resultados:

Tabla 1 Análisis Presupuestal, vigencia 2020

PRESUPUESTO	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	%EJECUCION
INGRESO	2.467.019.145	2.058.072.901	83,42%
GASTOS	2.467.019.144	1.297.678.559	52,60%
SUPERÁVIT		760.394.342	

Fuente: Ejecución de ingresos y gastos vigencia 2020.

Del cual se dio una ejecución para los presupuestos de ingreso del 83,42% y de gastos un 52,6% con respecto al presupuesto definitivo.

Para la vigencia 2020, el presupuesto de ingresos y gastos de la Planta de Tratamiento Villasantana no sufrió adiciones, así como tampoco reducciones, se efectuaron créditos

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 19 DE 43

por \$21.020.000 y contra créditos por el mismo valor, alcanzando un presupuesto definitivo de \$2.467.019.145, cuyos actos administrativos fueron los siguientes:

Tabla 2 Modificaciones Presupuestales

RESOLUCION	FECHA	CREDITOS	CONTRA CREDITOS
Resolucion005	12/02/2020	17.500.000	17.500.000
Resolucion007	12/06/2020	200.000	200.000
Resolucion015	11/12/2020	3.320.000	3.320.000
	TOTAL	21.020.000	21.020.000

Fuente: Actos administrativos aportados por la Entidad

Todas las operaciones que modificaron las apropiaciones presupuestales en 2020 se encuentran soportadas mediante actos administrativos expedidos por la Planta de Tratamiento Villasantana.

4.2.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Al cierre de la vigencia 2020, se tiene una ejecución presupuestal de \$2.058.072.901 en el presupuesto de Ingresos, generando un porcentaje del 93,09% frente a un presupuesto de ingresos definitivo de \$2.467.019.145.

Dentro de la estructura de los ingresos se tiene la Disponibilidad Inicial que representan el 52,2% del total de los ingresos, los arrendamientos representan el 45,2% y rendimientos financieros el 2,5% restante.

Tabla 3Ejecución Presupuesto de Ingresos, vigencia 2020

Nombre Rubro Presupuestal	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS	EJEC.%	PART.%
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.138.248.519	1.138.248.519	1.075.008.272	94,4%	52,2%
ARRENDAMIENTOS	1.278.770.626	1.278.770.626	930.648.185	72,8%	45,2%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	50.000.000	50.000.000	52.416.444	104,8%	2,5%
	TOTAL	2.467.019.145	2.058.072.901	83,4%	100%

Fuente: Ejecución presupuestal de la Planta de Tratamiento Villasantana

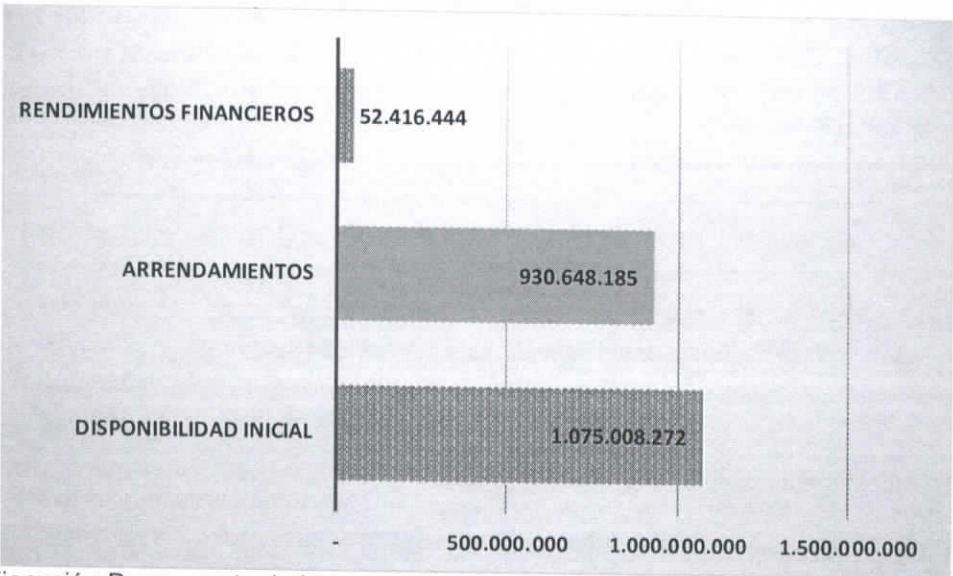


Ilustración 1 Ejecución Presupuesto de Ingresos - 2020

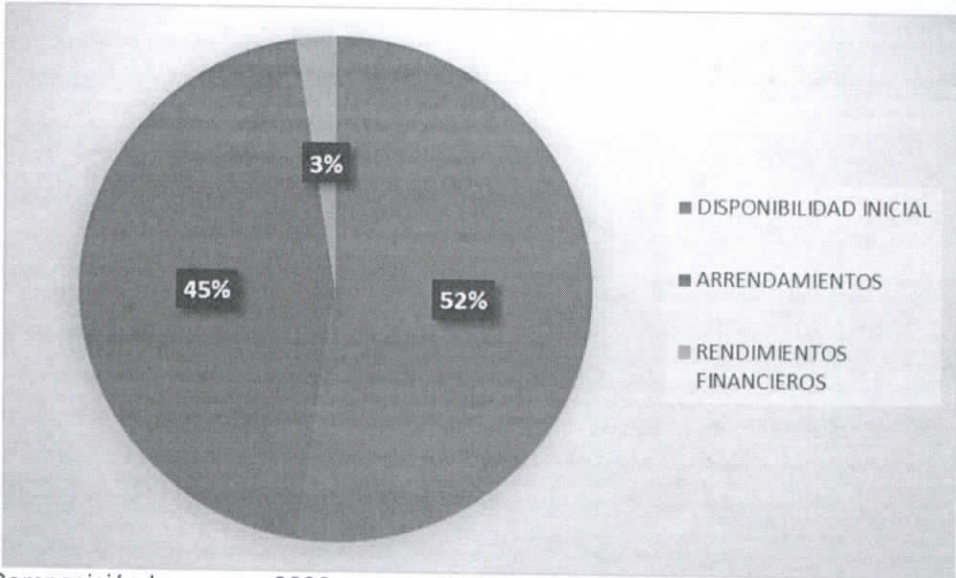


Ilustración 2 Composición Ingresos - 2020

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LOS INGRESOS

Para apreciar en forma más detallada el comportamiento histórico de los ingresos en la Planta de Tratamiento Villasantana, tomaremos los resultados obtenidos en las últimas 5 vigencias:

Tabla 4 Comportamiento histórico ejecución presupuesto de ingresos

VIGENCIA	RECAUDOS	VAR. %
2016	1.065.596.885	
2017	2.992.543.522	180,8%
2018	2.713.502.059	-9,3%
2019	2.281.664.283	-15,9%
2020	2.058.072.901	-9,8%

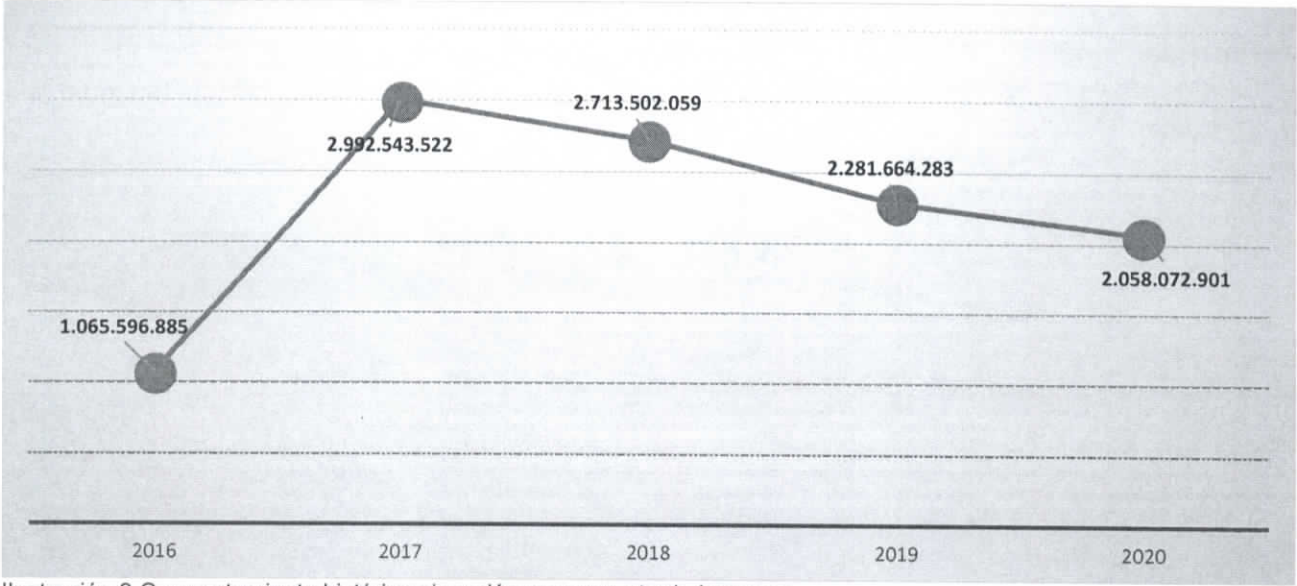


Ilustración 3 Comportamiento histórico ejecución presupuesto de ingresos

Como se puede observar en la anterior ilustración, para el período analizado los ingresos de la Planta de Tratamiento Villasantana presentan disminución desde el 2018 hasta el 2020, donde para la vigencia 2020 estos disminuyen en un 9,8% con respecto a la vigencia anterior

4.2.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

La ejecución presupuestal de gastos al cierre de la vigencia 2020 fue de \$1.297.678.559, con un porcentaje de ejecución del 53% con respecto a un presupuesto de gastos definitivo de \$2.467.019.145.

Tabla 5 Ejecución presupuestal de Gastos, vigencia 2020

Nombre	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION PRESUPUESTAL	EJEC. %	PART. %
GASTOS	2.467.019.144,00	1.297.678.559,00	53%	100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	650.443.093,00	579.481.077,00	89%	45%
GASTOS DE PERSONAL	339.515.825,00	306.566.854,00	90%	24%
GASTOS GENERALES	310.927.268,00	272.914.223,00	88%	21%
GASTOS DE INVERSIÓN	1.612.402.590,00	718.197.482,00	45%	55%

Fuente: Ejecución presupuestal de la Planta de Tratamiento Villasantana – rendición de la cuenta

Para la vigencia 2020 los compromisos adquiridos por concepto de Gastos de funcionamiento representaron el 45% del total de los gastos, mientras que los gastos de inversión el 55%.

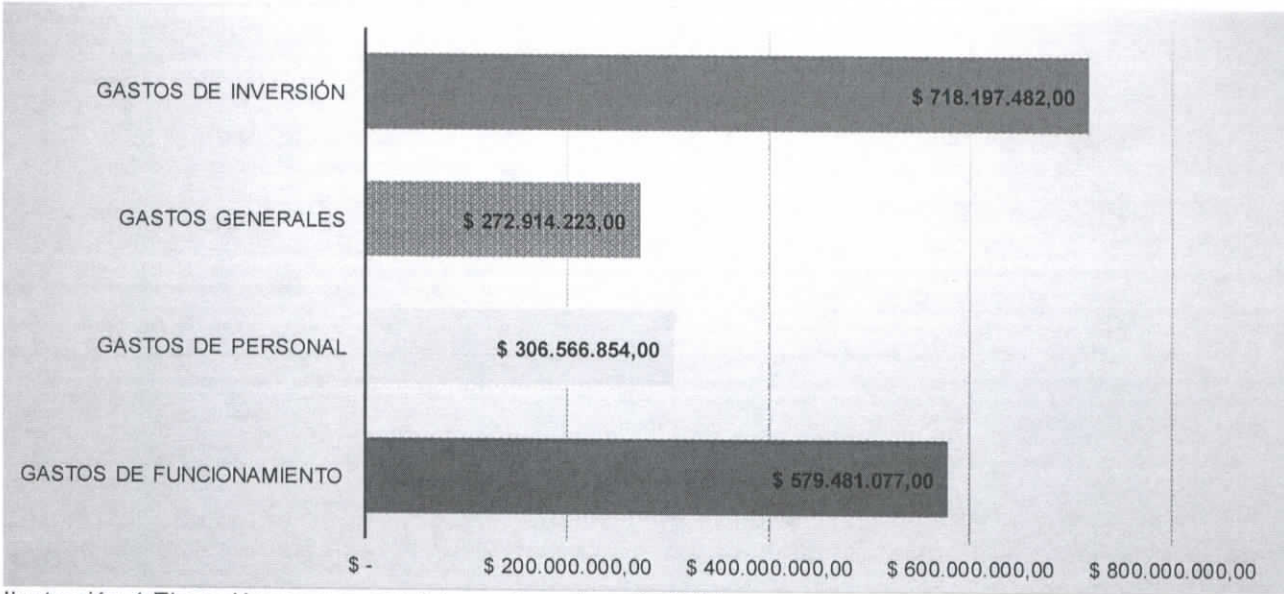


Ilustración 4 Ejecución presupuestal de gastos, vigencia 2020

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 23 DE 43

Durante la vigencia 2020, la Planta de Tratamiento Villasantana contrajo obligaciones por valor de \$1.297.678.559 y realizó pagos por valor de \$1.170.032.932, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6 Ejecución presupuesto de gastos, 2020

Nombre	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION PRESUPUESTAL	OBLIGACIONES	PAGOS
GASTOS	2.467.019.144	1.297.678.559	1.297.678.559	1.170.032.932
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	650.443.093	579.481.077	579.481.077	575.967.744
GASTOS DE PERSONAL	339.515.825	306.566.854	306.566.854	303.053.521
GASTOS GENERALES	310.927.268	272.914.223	272.914.223	272.914.223
GASTOS DE INVERSIÓN	1.612.402.590	718.197.482	718.197.482	594.065.188

Fuente: Ejecución presupuestal de la Planta de Tratamiento Villasantana

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Durante la vigencia 2020 los gastos de funcionamiento ejecutados fueron de \$579.481.077 con un nivel de ejecución del 89,1%, donde los gastos de personal representaron el 52,9% del total de gastos de funcionamiento, los gastos generales el 47,1% y el 7% restante por concepto de transferencias.

El rubro de Servicios Personales Indirectos es el gasto más representativo por valor de \$ 195.124.066 con una participación del 33,7% con respecto al total de gastos de funcionamiento, seguido de Honorarios por valor de \$154.488.000 con una participación del 26,7%.

Tabla 7 Ejecución presupuestal Gastos de Funcionamiento, vigencia 2020

Nombre	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION PRESUPUESTAL	EJEC. %	PART. %
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	650.443.093	579.481.077	89,1%	100,0%
GASTOS DE PERSONAL	339.515.825	306.566.854	90,3%	52,9%
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	97.010.345	91.806.668	94,6%	15,8%

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 24 DE 43

Nombre	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION PRESUPUESTAL	EJEC.%	PART.%
SUELDOS	74.709.098	71.056.284	95,1%	12,3%
VACACIONES	3.108.712	1.745.162	56,1%	0,3%
PRIMA DE SERVICIOS	3.158.712	3.112.265	98,5%	0,5%
PRIMA DE NAVIDAD	6.267.425	6.224.530	99,3%	1,1%
PRIMA DE VACACIONES	3.258.712	3.248.434	99,7%	0,6%
BONIFICACION POR RECREACION	424.495	414.969	97,8%	0,1%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRE	2.176.099	2.138.017	98,2%	0,4%
INTERESES A LAS CESANTÍAS	746.091	710.563	95,2%	0,1%
INDEMNIZACIONES	3.161.000	3.156.444	99,9%	0,5%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO	221.960.000	195.124.066	87,9%	33,7%
HONORARIOS	179.840.000	154.488.000	85,9%	26,7%
PRESTACION DE SERVICIOS	42.120.000	40.636.066	96,5%	7,0%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA	20.545.480	19.636.120	95,6%	3,4%
AL SECTOR PRIVADO	20.545.480	19.636.120	95,6%	3,4%
APORTES PREVISIÓN SOCIAL	15.543.562	14.848.303	95,5%	2,6%
FONDOS DE CESANTÍAS	6.217.425	5.921.357	95,2%	1,0%
FONDOS DE PENSIONES	9.326.137	8.926.946	95,7%	1,5%
ADMINISTRADORAS RIESGOS PROFES	1.893.206	1.812.172	95,7%	0,3%
APORTES PARAFISCALES A LAS CAJ	3.108.712	2.975.645	95,7%	0,5%
GASTOS GENERALES	310.927.268	272.914.223	87,8%	47,1%
ADQUISICIÓN DE BIENES	16.547.304	4.906.495	29,7%	0,8%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6.300.000	3.069.142	48,7%	0,5%
COMPRA DE EQUIPOS	5.183.304	172.930	3,3%	0,0%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1.000.000	914.423	91,4%	0,2%
OTRAS ADQUISICIONES DE BIENES	4.064.000	750.000	18,5%	0,1%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	102.780.458	82.673.622	80,4%	14,3%
CAPACITACION	3.000.000	-	0,0%	0,0%
SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	2.807.904	407.157	14,5%	0,1%
GASTOS NOTARIALES, JUDICIALES	2.000.000	1.919.300	96,0%	0,3%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.050.000	599.950	57,1%	0,1%
SERVICIOS PÚBLICOS	3.961.554	3.857.008	97,4%	0,7%
SEGUROS	66.350.000	55.490.207	83,6%	9,6%
MANTENIMIENTO	7.560.000	6.400.000	84,7%	1,1%
COMISIONES, INTERESES Y DEMÁS	1.650.000	-	0,0%	0,0%

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 25 DE 43

Nombre	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION PRESUPUESTAL	EJEC. %	PART. %
SISTEMATIZACIÓN	14.400.000	14.000.000	97,2%	2,4%
JUDICIALES	1.000	-	0,0%	0,0%
IMPUESTOS Y MULTAS	191.599.506	54.549.106	28,5%	9,4%
INDUSTRIA Y COMERCIO	13.885.653	5.919.330	42,6%	1,0%
OTROS	20.000.000	4.336.330	21,7%	0,7%
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIER	10.630.165	-	0,0%	0,0%
IMPUESTO PREDIAL	5.906.573	5.036.326	85,3%	0,9%
IMPUESTO DE RENTA	92.820.242	7.949.000	8,6%	1,4%
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	21.491.943	18.924.550	88,1%	3,3%
ESTAMPILLA PROCULTURA	5.372.986	3.344.000	62,2%	0,6%
ESTAMPILLA PROANCIANO	21.491.943	13.375.900	62,2%	2,3%
GASTOS HONORARIOS/ARRENDAMIENT	204.173.461	130.785.000	64,1%	22,6%
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA	204.173.461	130.785.000	64,1%	22,6%

Fuente: Ejecución presupuestal de la Planta de Tratamiento Villasantana

GASTOS DE INVERSIÓN

Para la vigencia 2020, el Gasto de Inversión de la Planta de Tratamiento Villasantana fue de \$718.197.482 con una ejecución del 44,5%, donde el rubro con mayor representación fue la Infraestructura de la Planta de Tratamiento con una inversión de \$595.249.597 que representó el 82,9% del gasto de inversión, seguido de Interventoría por valor de \$447.039.692 con un 23% y Compra de equipos de protección personal por valor de \$101.020.885 con una participación del 14,1% con respecto al total del gasto de inversión.

En la siguiente tabla se muestra el fortalecimiento que se ha venido dando al Planta de Tratamiento Villasantana a través del gasto de inversión, así:

Nombre	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION PRESUPUESTAL	EJEC. %	PART. %
GASTOS DE INVERSIÓN	1.612.402.590	718.197.482	44,5%	100,0%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	28.800.000	-	0,0%	0,0%
INFRAESTRUCTURA PLANTA DE TRAT	1.386.073.741	595.249.597	42,9%	82,9%
CONTRATACION PERSONAL TECNICO	27.600.000	21.927.000	79,4%	3,1%
INTERVENTORIA	169.928.849	101.020.885	59,4%	14,1%

Fuente: Ejecución presupuestal de la Planta de Tratamiento Villasantana

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO

Al analizar el comportamiento histórico de la ejecución del presupuesto de Gastos de la Planta de Tratamiento Villasantana para el período 2017 – 2020, se observa que del 2017 al 2018 los compromisos presentan una disminución y para la vigencia 2020 se incrementa en un 14,7% como se muestra a continuación:

Tabla 8 Comportamiento histórico ejecución presupuesto de gastos, 2017 - 2020

VIGENCIA	EJECUCIÓN DE GASTOS	VAR. %
2017	1.674.835.958	
2018	1.402.513.846	-16,3%
2019	1.131.467.511	-19,3%
2020	1.297.678.559	14,7%

Fuente: Ejecuciones presupuestales

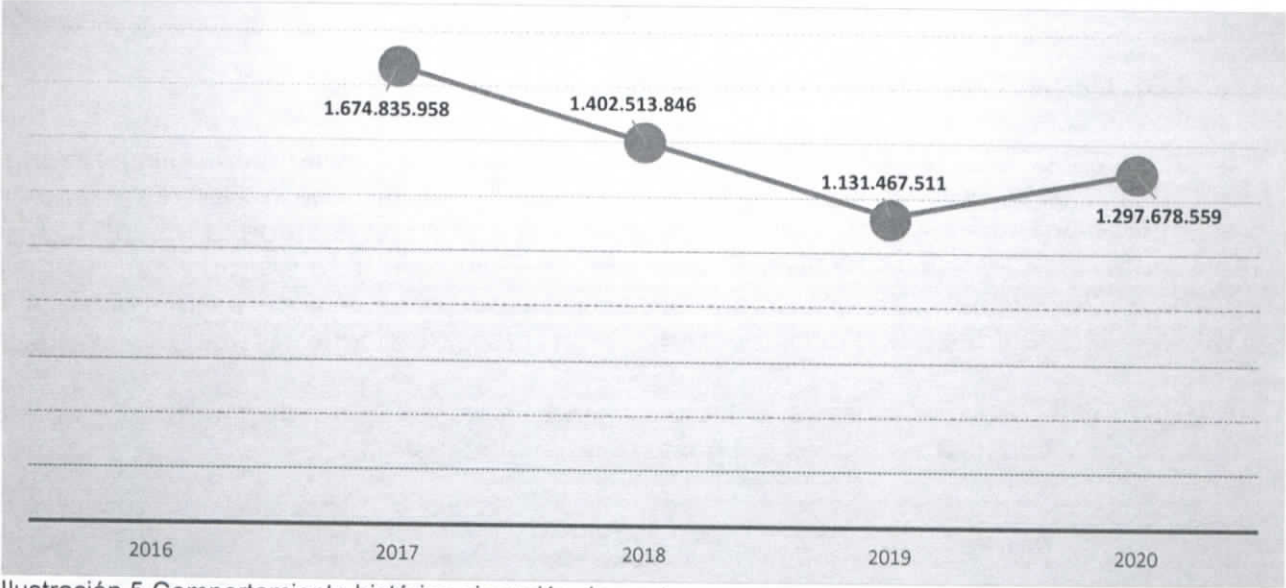


Ilustración 5 Comportamiento histórico ejecución de gastos

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 27 DE 43

4.3RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 2

Objetivo 2: Evaluar que hayan sido emitidos y aprobados, en las instancias pertinentes, los instrumentos del Sistema Presupuestal: Plan Financiero, Plan Operativo Anual de Inversiones, Marco Fiscal de Mediano Plazo y Presupuesto de la Vigencia.

4.3.1 EVALUACIÓN SISTEMA PRESUPUESTAL

En cumplimiento a la normatividad vigente, el presupuesto de ingresos y de gastos de la Planta de Tratamiento Villasantana del Municipio de Dosquebradas para la vigencia 2020, surtió su proceso de legalidad siendo presentado y discutido en reunión de la Junta Directiva de la empresa Planta de Tratamiento Villasantana Sociedad Limitada, celebrada el día 12 de diciembre de 2019, el cual fue aforado en DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS (\$2.467.019.145).

Mediante acta No. 001 de fecha 30 de diciembre de 2019 el Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del municipio de Dosquebradas, aprobó el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos, de la Empresa Planta de Tratamiento Villasantana Sociedad Limitada, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2020.

La Planta de Tratamiento Villasantana mediante la Resolución No.001 del 02 de enero de 2021 efectúa la adopción, desagregación y codificación al presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2020".

Del contenido del presupuesto se tiene la exposición de motivos, el proyecto del acuerdo y un anexo que hace referencia a las Disposiciones Generales, como lo establece el Decreto 115 de 1996.

4.4RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 3

Objetivo 3: Evaluar los estados presupuestales, de tesorería, situación fiscal

4.4.1 SITUACIÓN PRESUPUESTAL

El concepto de superávit para la administración pública se traduce en una gestión incompleta porque hay ausencia de inversión social, es de anotar que uno de los objetivos del Estado no es producir excedentes financieros ni económicos, sino la satisfacción de

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 28 DE 43

las necesidades de la población, por lo cual este resultado debe tender al equilibrio y contar con una ejecución de ingresos y gastos cercanas al 100%.

Como resultado entre el recaudo real de la Planta de Tratamiento Villasantana el cual ascendió a \$2.058.072.901 y la ejecución del gasto que fue de \$1.297.678.559, se reporta un superávit de \$760.394.342, que corresponde a recursos que no fueron comprometidos durante la vigencia 2020.

La diferencia entre los recaudos efectivos y la ejecución de los gastos al cierre de la vigencia 2020, refleja un superávit, tal como se muestra a continuación

Tabla 9 Situación presupuestal, vigencia 2020

PRESUPUESTO	EJECUTADO
Ingresos	2.058.072.901
Gastos	1.297.678.559
Superávit	760.394.342

Fuente: Ejecución Presupuestal Planta de Tratamiento Villasantana, 2020

4.4.2 ESTADO DE TESORERÍA

Tabla 10 Estado de Tesorería

A. DISPONIBILIDADES		1.227.513.843
Caja General	-	
Equivalentes al efectivo	1.227.513.843	
B. EXIGIBILIDADES		313.106.867
Cuentas por pagar presupuestales	142.529.045	
Cuentas por pagar contables	170.577.822	
C.SUPERAVIT DE TESORERIA AL 31 DE DIC DE 2020 (A-B)		914.406.976

Fuente: Estados Financieros Planta de Tratamiento Villasantana – vigencia 2020

Al cierre de la vigencia 2020 Planta de Tratamiento Villasantana registra una situación de tesorería con superávit de \$914.406.976, situación que muestra que la entidad contó con los recursos financieros a corto plazo para dar cumplimiento a las exigibilidades con cumplimiento menor a un año.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 29 DE 43

4.4.3 SITUACIÓN FISCAL

La situación fiscal que se presente al finalizar la vigencia, la cual muestra de manera consolidada tanto la situación de tesorería y como la situación presupuestal, permite a la administración adoptar medidas tendientes a subsanar cualquiera de las dos situaciones fiscales posibles: de déficit fiscal o de superávit fiscal.

Tabla 11 Situación Fiscal

A. ACTIVO CORRIENTE		1.227.513.843
Caja General	0	
Equivalentes al efectivo	1.227.513.843	
Cuentas por cobrar	-	
B. PASIVO CORRIENTE		313.106.867
Cuentas por pagar presupuestales	42.529.045	
Cuentas por pagar contables	170.577.822	
C. SUPERAVIT FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE 2020 (A - B)		914.406.976

Fuente: Estados Financieros Planta de Tratamiento Villasantana – vigencia 2020

Al cierre de la vigencia 2020, la situación fiscal de la Plantade Tratamiento Villasantana es de superávit por valor de \$914.406.976, esta situación no se debe mantener en el tiempo, dado que la finalidad del Estado no es producir excedentes financieros ni económicos, sino la satisfacción de las necesidades de la población.

4.5RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 4

Objetivo 4: Evaluar los indicadores de la hacienda pública: Balance Corriente, Balance de Capital, Balance Total, Balance Primario.

4.5.1 BALANCE CORRIENTE

El balance corriente es la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes. El concepto corriente indica la recurrencia periódica con la que se recaudan ingresos y se ejecutan gastos por parte de una entidad pública. Por el lado del gasto se surte el mismo razonamiento, toda vez que los gastos corrientes usualmente están financiados con ingresos corrientes.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 30 DE 43

Tabla 12 Balance Corriente

CONCEPTOS FISCALES	PRESUPUESTO EJECUTADO
Ingresos Corrientes	1.328.770.626
Gastos Corrientes	579.481.077
AHORRO CORRIENTE	749.289.549

Fuente: Ejecuciones presupuestales y cálculos del equipo auditor

El referente ideal para las administraciones públicas, es que su balance corriente esté por lo menos en equilibrio, para el caso, se tiene un Ahorro Corriente de \$749.289.549, el cual es bastante representativo.

4.5.2 BALANCE DE CAPITAL

El balance de capital es la diferencia entre los ingresos y gastos de capital. El concepto de capital, a diferencia del corriente, no asegura la recurrencia y regularidad periódica del recurso y del gasto. Allí se encuentran clasificados en otros recursos de capital, recursos del balance, cofinanciación (convenios) y rendimientos. Por el lado de los gastos, allí se clasifican las inversiones públicas relacionadas con formación bruta de capital, como la construcción de carreteras, acueductos, escuelas, etc., y toda la inversión en general.

El referente ideal es que haya un equilibrio entre estas dos cuentas de capital. No obstante, lo usual es que este balance arroje un déficit permanente que será financiado con el superávit corriente.

Tabla 13 Balance de Capital

Ingresos de Capital	-
Gastos de Capital	718.197.482
DEFICIT DE CAPITAL	- 718.197.482

Fuente: Ejecuciones presupuestales y cálculos del equipo auditor

El Balance de Capital para la vigencia 2020 presenta un déficit de \$718.197.482 el cual está financiado con el Ahorro Corriente el cual asciende a \$749.289.549 lo que permite el equilibrio presupuestal en los ingresos y gastos de capital.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 31 DE 43

4.5.3 BALANCE TOTAL

El balance total es la suma de los dos balances anteriores, el corriente y el de capital. Se tiene como referente teórico que este balance sea equilibrado para tener unas finanzas públicas sanas.

Tabla 14 Balance total, vigencia 2020

Ahorro Corriente	749.289.549
Déficit de Capital	- 718.197.482
BALANCE TOTAL	31.092.067

Fuente: Ejecuciones presupuestales y cálculos del equipo auditor

Como se puede apreciar la Planta de Tratamiento Villasantana para la vigencia 2020 presenta un superávit de \$31.092.067 en el balance total, lo que indica que la gerencia con su ahorro corriente puede financiar su déficit de capital, siendo un buen indicador para la administración.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 32 DE 43

4.6RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 5

Objetivo 5: Medir los indicadores de variables fiscales relacionados con la población de Ingresos: Tributarios per cápita, corrientes per cápita y sistema general de participaciones per cápita; de gastos: funcionamiento per cápita, inversión per cápita, indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda pública.

Dada la naturaleza de la Plantade Tratamiento Villasantana se calculan los indicadores financieros que le aplican, los cuales se presentan a continuación:

4.6.1 INDICE DE LIQUIDEZ

El índice de liquidez hace referencia a la capacidad que tiene la entidad para generar flujo de efectivo en el corto plazo a fin de poder cumplir con sus compromisos o proyectos.

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
INDICE DE LIQUIDEZ	Activo corriente	1.227.513.843	7,2
	Pasivo Corriente	170.577.822	

El índice de liquidez para la vigencia 2020 fue de \$7,2, lo que indica que la Planta de Tratamiento Villasantana tiene capacidad de pago en el corto plazo, donde por cada peso que debe con exigibilidad en el corto plazo cuenta con \$7,2 de recursos corrientes para cubrir dicha deuda.

2016	2017	2018	2019	2020
16,28	5,56	7,39	4,45	7,2

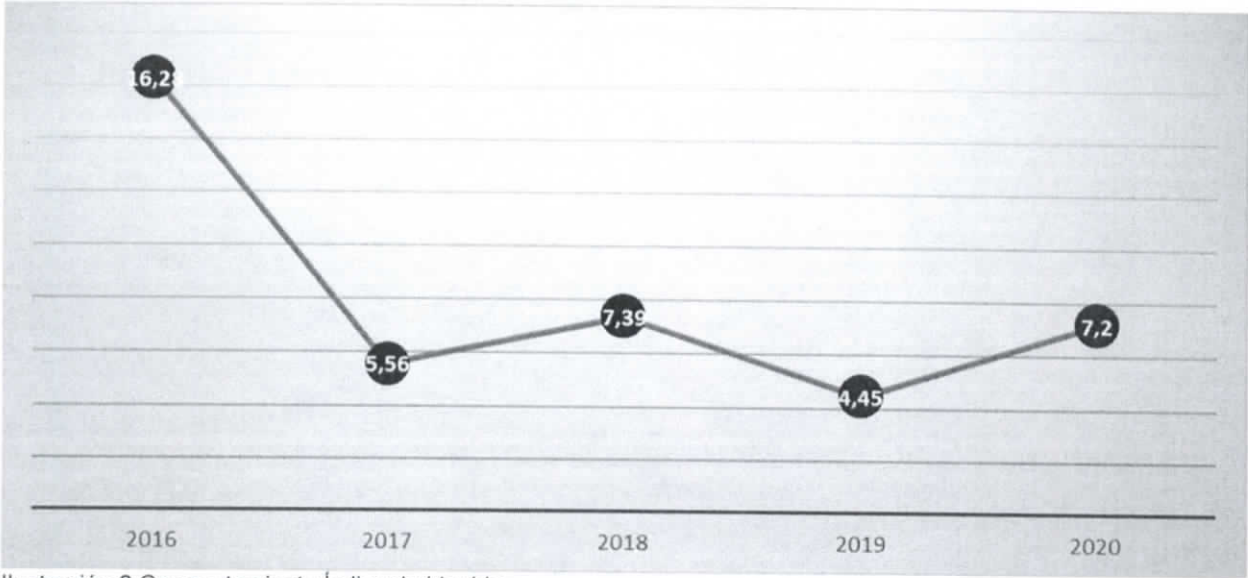


Ilustración 6 Comportamiento Índice de Liquidez

Al analizar el comportamiento histórico del índice de liquidez se puede observar que para la vigencia 2020 registra un considerable incremento del 62%, como muestra de capacidad de pago de sus obligaciones en el corto plazo de la entidad.

4.6.2 PRUEBA ÁCIDA

La prueba ácida es un indicador que determina la capacidad de la entidad para generar flujos de efectivo en el corto plazo, excluyendo los inventarios, donde se tiene en cuenta la disponibilidad de efectivo o bienes y derechos fácilmente convertibles en efectivo de la entidad está representada por el efectivo, las inversiones a corto plazo, la cartera y los inventarios.

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
PRUEBA ÁCIDA	Activo corriente - Inventarios	1.227.513.843	7,2
	Pasivo Corriente	170.577.822	

Para la vigencia 2020, la Prueba Ácida fue de \$47,2, es decir, que por cada peso que debe la Planta de Tratamiento Villasantana con exigibilidad en el corto plazo, cuenta con \$7,2 de recursos corrientes para cubrir dicha deuda, sin tener en cuenta sus inventarios, situación que indica que aún sin contar con los inventarios, la entidad tiene capacidad de pago a corto plazo.

2016	2017	2018	2019	2020
16,28	5,56	7,39	4,45	7,2

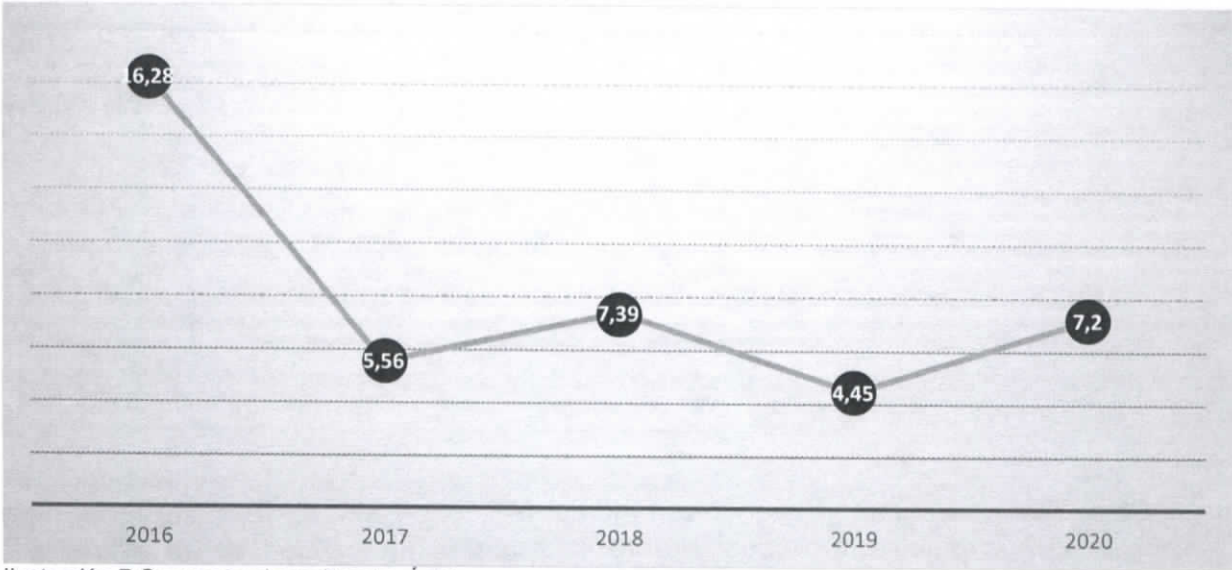


Ilustración 7 Comportamiento Prueba Ácida

De acuerdo al comportamiento histórico de la prueba ácida se observa que para el año 2020 presenta un incremento del 62%, mejorando ostensiblemente su capacidad de pago en el corto plazo.

4.6.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento mide el apalancamiento financiero, es decir, la proporción de deuda que soporta una entidad frente a sus recursos propios.

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	151.474.879	11,2%
	Activo Total	10.321.713.774	

El nivel de endeudamiento de la Plantade Tratamiento Villasantana para la vigencia 2020 fue del 11,2%, lo que indica que la entidad le corresponde en un 11,2% a los acreedores con lo cual ha apalancado su operación.

4.6.4 RENDIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El análisis de rendimiento es un criterio importante en la toma de decisiones, dado que éste permite determinar la relación entre los ingresos obtenidos por venta de bienes y/o servicios y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos, con el propósito de establecer la eficiencia de los mismos.

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
RENDIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Ingresos por venta de bienes y/o servicios	930.648.185	0,10
	Propiedad, Planta y Equipos	9.094.199.931	

Para la vigencia 2020, el rendimiento de la Propiedad, Planta y Equipo fue de 0,014, es decir, que por cada peso que la Planta de Tratamiento Villasantana tenía invertido en el 2020 en propiedad planta y equipo, se generaron ingresos de \$0.014.

2016	2017	2018	2019	2020
0,140	0,130	0,120	0,120	0,10

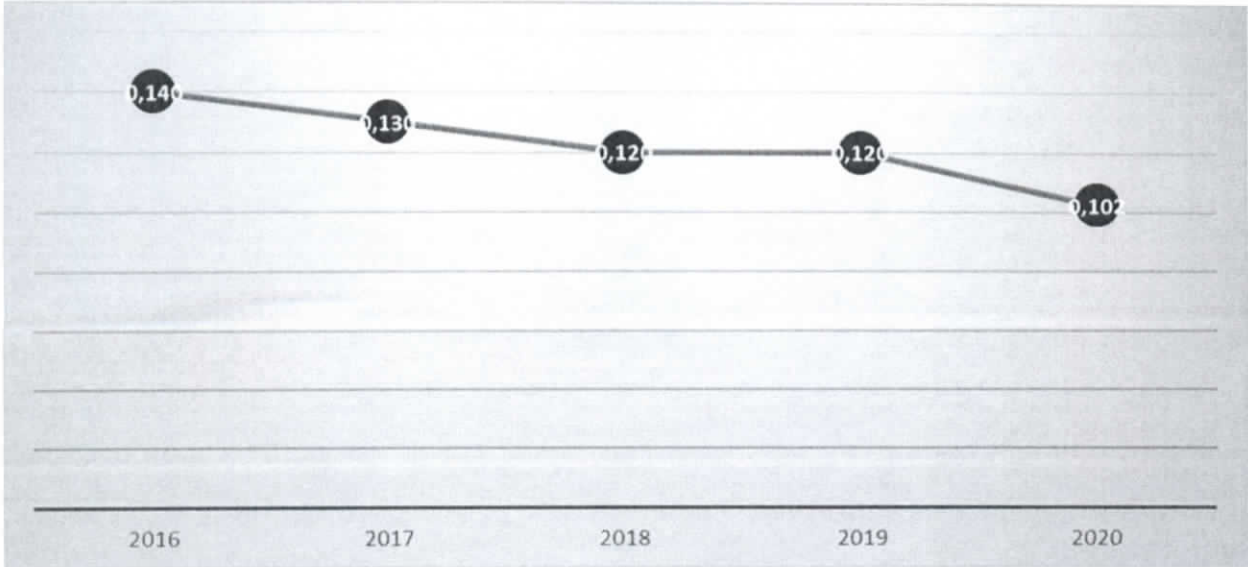


Ilustración 8 Comportamiento rendimiento de la propiedad, planta y equipo

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 36 DE 43

Al analizar el comportamiento histórico del rendimiento de la propiedad, planta y equipo, se observa que para la vigencia 2020 presentó un decrecimiento en un 15%.

4.6.5 RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS

La rentabilidad de los activos mide la capacidad de una entidad de generar ganancias, la rentabilidad define la habilidad, capacidad o cualidad que tiene una inversión para generar un beneficio, y esa capacidad de generar utilidad se puede cuantificar mediante diferentes indicadores de rentabilidad.

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS	Resultado del Ejercicio	69.598.213	0,67%
	Activos Totales	10.321.713.774	

La rentabilidad de los activos de la Plantade Tratamiento Villasantana para el 2020 fue de 0,67%, resultado que indica que por cada peso que la entidad tiene invertido en activos se están generando excedentes del 0,67%.

2016	2017	2018	2019	2020
0,65%	3,84%	-0,16%	0,01%	0,67%

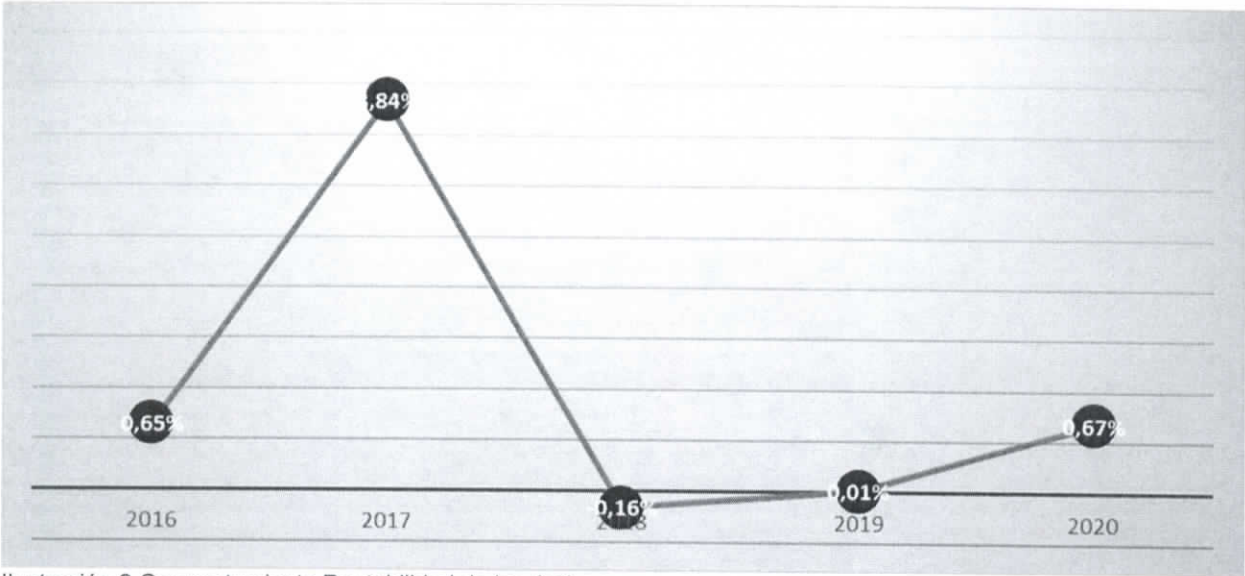


Ilustración 9 Comportamiento Rentabilidad de los Activos

De acuerdo al comportamiento histórico de la rentabilidad de los activos, para el 2020 presenta una disminución del 6643%, indicado una mayor eficiencia en las inversiones efectuadas.

4.6.6 CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

INDICADOR	FÓRMULA	DATOS	RESULTADO
CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS	Presupuesto comprometido	1.297.678.559	52,6%
	Presupuesto proyectado	2.467.019.144	

Para la vigencia 2020, la Planta de Tratamiento Villasantana registró un grado de ejecución presupuestal de gastos del 52,6% con respecto al presupuesto definitivo, quedando con un presupuesto sin ejecutar de \$1.169.340.585, que representa el 47,4% restante.

2017	2018	2019	2020
5,20%	48,60%	46,20%	52,6%

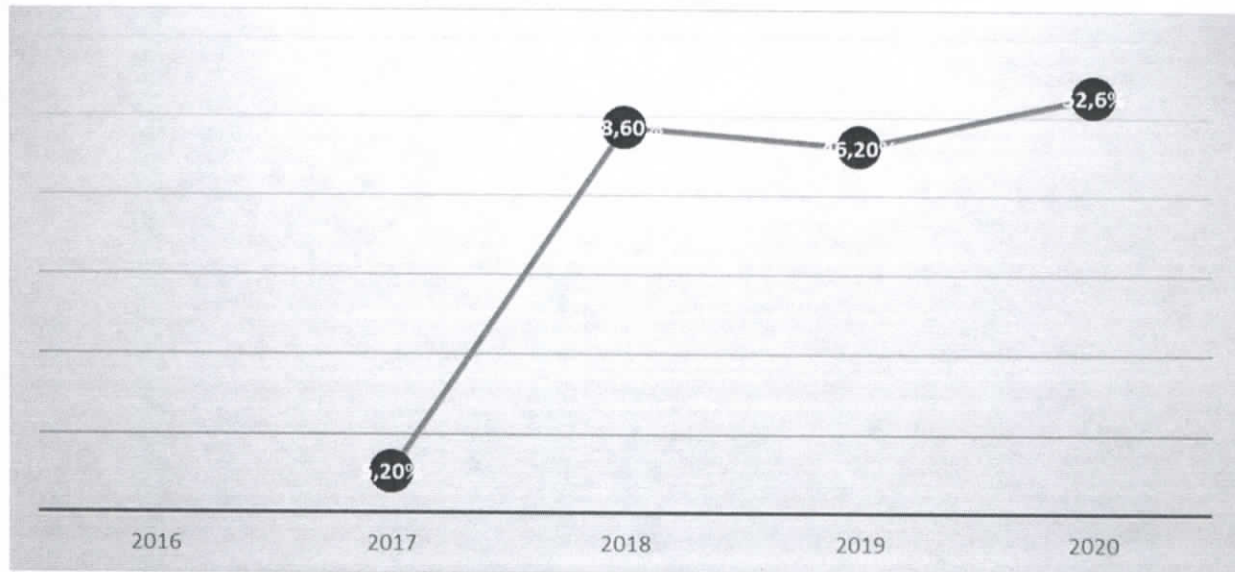


Ilustración 10 Comportamiento Grado de Ejecución Presupuestal

La ejecución presupuestal para la vigencia 2020 de la Plantade Tratamiento Villasantana registró un incremento del 14% con respecto al año anterior.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 39 DE 43

4.7 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 6

Objetivo 6: Verificar que se haya dado el trámite correspondiente en la ejecución del presupuesto (ingresos y gastos), de acuerdo con el estatuto presupuestal vigente aplicable según la naturaleza del sujeto de control.

La entidad ha dado trámite a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de acuerdo a la normatividad legal vigente, dando cumplimiento a las respectivas etapas presupuestales de ejecución con certificados de disponibilidad presupuestal, compromisos presupuestales, obligaciones y pagos, de acuerdo a la muestra de contratación auditada.

4.8 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 7

Objetivo 7: Evaluar el resultado de la vigencia: Superávit o déficit presupuestal

Al cierre de la vigencia 2020, la Planta de Tratamiento Villasantana registró un superávit presupuestal de \$760.394.342, situación que indica que la entidad generó los recaudos suficientes para garantizar el cubrimiento de los compromisos adquiridos durante la anualidad.

PRESUPUESTO	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	%EJECUCION
INGRESO	2.467.019.145	2.058.072.901	83,42%
GASTOS	2.467.019.144	1.297.678.559	52,60%
SUPERÁVIT		760.394.342	

4.9 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 8

Objetivo 8: Evaluar el rezago presupuestal de acuerdo con el régimen presupuestal aplicable al sujeto de control (cuentas por pagar y reservas presupuestales).

Al finalizar la vigencia 2020 se constituyeron cuentas por pagar según Resolución No.017 del 30 de diciembre de 2020 por valor de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS (\$142.529.045) acto administrativo que cuenta con los respectivos anexos que garantizan la legalidad de dichas cuentas por pagar.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 40 DE 43

4.10 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 9

Objetivo 9: Verificar la adecuada recepción de los bienes y servicios adquiridos.

En la ejecución de la presente auditoria se evidenció que la Planta de Tratamiento de Villasantana realizó un total de 20 contratos por valor de \$789.046.225,00 en diferentes modalidades. Para determinar el tamaño de la muestra de los contratos a revisar se tuvo en cuenta que en la Auditoria Financiera y de Gestión vigencia 2020, se revisaron ocho (8) contratos, quedando por revisar doce (12), los cuales se analizaron en la auditoria de cumplimiento vigencia 2020.

La determinación de la muestra arrojó un total de doce (12) contratos por un valor total de \$118.583.000,00 el cual corresponde al 15% referente al total de los contratos realizados durante la vigencia 2020.

A continuación, se relacionan los 12 contratos de prestación de servicios revisados en la auditoria de Cumplimiento vigencia 2020 y publicados en la página del SIA OBSERVA

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 41 DE 43

No.	CÓDIGO CONTRATO	OBJETOCONTRATO	VALOR CONTRATO	NOMBRE
1	003	PRESTAR SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO DEL SOFTWARE ESPECIALIZADO EN CARTERA, NOMINA, CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, TESORERIA, INVENTARIOS Y NIIF BRINDAR LA CAPACITACION Y LAS ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE QUE PARA EL EFECTO REQUIERA LA ENTIDAD	\$1.200.000,00	KRISTIAN ALIRIO ROBAYO GALVIS
2	002	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS FINANCIEROS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA.	\$2.200.000,00	NESTOR LOPEZ LOAIZA
3	014	PRESTAR APOYO EN LABORES DE ELABORACION, IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, Y TODAS LAS DEMAS ACTIVIDADES TENDIENTES A REALIZAR LA PREVENCION Y EL ADECUADO MANEJO DEL COVID19 EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA	\$5.100.000,00	LUZ DENIS CHAVARRIAGA RAMIREZ
4	019	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL A LA EMPRESA PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA	\$5.903.000,00	DAVID CLAVIJO SUAREZ
5	009	PRESTAR SUS SERVICIOS EN EL SOPORTE TECNICO A LOS EQUIPOS DE COMPUTO YO SISTEMAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA.	\$6.400.000,00	KRISTIAN ALIRIO ROBAYO GALVIS
6	001	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA REVISORIA FISCAL DE LA SOCIEDAD PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA	\$7.312.000,00	CONTADORES Y CONSULTORES MB ASOCIADOS S.A.S
7	016	PRESTAR SERVICIOS DE MENSAJERIA Y CORRESPONDENCIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA	\$8.400.000,00	MAGNOLIA ORREGO FLOREZ
8	011	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LABORES DE ASEO Y CAFETERIA, EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA	\$11.880.000,00	ANGELICA JOHANA CASTAÑEDA ORTIZ
9	008	PRESTAR SUS SERVICIOS EN EL SOPORTE TECNICO DEL SOFTWARE ESPECIALIZADO EN CARTERA, NOMINA, CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, TESORERIA, INVENTARIOS, Y NIIF, BRINDAR LA CAPACITACION Y LAS ACTUALIZACIONES AL SOFTWARE QUE PARA EL EFECTO REQUIERA LA ENTIDAD	\$12.800.000,00	KRISTIAN ALIRIO ROBAYO GALVIS
10	015	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA EN EL SISTEMA SGSSST EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA	\$13.534.000,00	CESAR AUGUSTO GARCIA SUAREZ
11	010	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL AREA DE CONTROL INTERNO PARA LA ELABORACION DE AUDITORIAS, SEGUIMIENTO VIGILANCIA Y CONTROL A LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA, ASI COMO APOYAR LOS PROCESOS NECESARIOS PARA DAR CONTINUIDAD AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO.	\$21.927.000,00	ÁLVARO ANDRÉS MONTOYA HOLGUÍN
12	012	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL A LA EMPRESA PLANTA DE TRATAMIENTO VILLA SANTANA SOCIEDAD LIMITADA	\$21.927.000,00	ANDRES FELIPE HERNANDEZ GONZALEZ
Total valor de contratos.....			\$118.583.000,00	

4.11 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 10

Objetivo 10: Valorar la justificación de la constitución de las reservas presupuestales y vigencias futuras.

Durante la vigencia 2020, la entidad no constituyó reservas presupuestales, así como tampoco vigencias futuras.

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 42 DE 43

4.12 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 11

Objetivo 11: Constatar la exigibilidad de las cuentas por pagar constituidas

De acuerdo a la rendición de la cuenta anual consolidada, la entidad reporta pagos de sus cuentas por pagar durante la vigencia 2020 por valor de **\$120.737.966** con una ejecución del 100%, los cuales cuentan con los respectivos soportes y evidencias de acuerdo a la revisión efectuada.

Tabla 15 Ejecución cuenta por pagar de 2019

	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
JUAN PABLO PULGARIN	1	4/01/2021	14.703.000
WILFO ALEXANDRO	30	29/01/2021	33.329.789
CARLOS ALBERTO MORALES	31	29/01/2021	11.024.093
JCL INTERNACIONAL DE	42	18/02/2021	15.222.359
WILFO ALEXANDRO	43	24/02/2021	33.233.971
CARLOS ALBERTO MORALES	58	3/03/2021	11.024.093
CARLOS ALBERTO MORALES	66	11/03/2021	2.200.661
		TOTAL	120.737.966

Fuente: Formato ejecución cuenta por pagar – Rendición anual

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 43 DE 43

4.13 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 12

Objetivo 12: Verificar el cumplimiento de los principios y normas presupuestales.

La Planta de Tratamiento Villasantana durante la vigencia 2020 dio cumplimiento general a la normatividad legal vigente del presupuesto público en Colombia.

4.14 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 13

Objetivo 13: Emitir opinión sobre la razonabilidad de la ejecución presupuestal de la entidad auditada.

CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL

De acuerdo a la evaluación realizada al sistema presupuestal de la Plantade Tratamiento Villasantana, la Contraloría Municipal de Dosquebradas emite concepto FAVORABLE.

CONCEPTO GESTIÓN CONTABLE - OPINIÓN CONTABLE

Limpia o sin salvedades. En opinión de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, de acuerdo a lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, los resultados de sus operaciones y la situación financiera a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

4.15 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 14

Objetivo 14: Evaluar la gestión de proyectos.

Para la vigencia 2020, el Gasto de Inversión de la Plantade Tratamiento Villasantana fue de \$718.197.482 con una ejecución del 44,5%, donde el rubro con mayor representación fue la Infraestructura de la Planta de Tratamiento con una inversión de \$595.249.597 que representó el 82,9% del gasto de inversión, seguido de Interventoría por valor de \$447.039.692 con un 23% y Compra de equipos de protección personal por valor de \$101.020.885 con una participación del 14,1% con respecto al total del gasto de inversión.

En la siguiente tabla se muestra el fortalecimiento que se ha venido dando a la Planta de Tratamiento Villasantana a través del gasto de inversión, así:

	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 44 DE 43

Nombre	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION PRESUPUESTAL	EJEC.%	PART. %
GASTOS DE INVERSIÓN	1.612.402.590	718.197.482	44,5%	100,0%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	28.800.000	-	0,0%	0,0%
INFRAESTRUCTURA PLANTA DE TRAT	1.386.073.741	595.249.597	42,9%	82,9%
CONTRATACION PERSONAL TECNICO	27.600.000	21.927.000	79,4%	3,1%
INTERVENTORIA	169.928.849	101.020.885	59,4%	14,1%

Fuente: Ejecución presupuestal de la Planta de Tratamiento Villasantana

4.16 RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 15

Objetivo 15: Opinar del resultado de la evaluación de la planeación y programación presupuestal; la oportunidad en la ejecución del presupuesto, así como el ingreso, la gestión de la inversión, operación, funcionamiento, deuda y servicio de la deuda, de conformidad con las normas presupuestales aplicables.

De acuerdo a la evaluación realizada al sistema presupuestal de la Planta de Tratamiento Villasantana, la Contraloría Municipal de Dosquebradas emite concepto FAVORABLE, donde se ha complicado con la legalidad en la ejecución de cada una de las etapas del sistema presupuestal, tanto en el presupuesto de ingresos como de gastos (funcionamiento e inversión)

 CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>!Gestión Fiscal con compromiso Social!</i>	5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Versión 2.1
	MODELO 18 AC- ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA AC	FECHA: Enero 04 – 2021
		PÁGINA: 45 DE 43

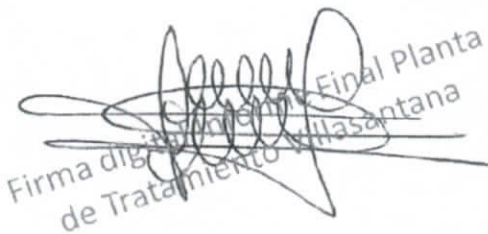
Atentamente,



MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE
Directora Operativa Técnica



CAROLINA PUERTA TORRES
Técnica
Líder de Auditoría



Firma digitalizada Final Planta
de Tratamiento Villasantana

JOHN FREDY BARBOSA CASTAÑO
TP 158414-T
Auditor

